

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35978** *IBERTARIMAS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1540/2009, Ejecución 67/2011, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Javier Carrasco Olayo, Pablo Rodríguez Martín, Teodoro Molano Molano, contra Ibertarimas, S.L., sobre despido, se ha dictado Decreto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 23.284,75 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110081840-1